

e/A
1800 Hs

SECRETARIA
S/T
Aprob S/M

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
23 DIC 2009	
Recibido.....	18 ⁰⁰ Hs.
Exp. N°.....	23368 D.B.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar los artículos 1º y 3º de la Resolución N° 280 del corriente año, los que quedarán así redactados:

- "ARTÍCULO 1º.- Establecer receso parlamentario y administrativo del 1 al 31 de enero de 2010."
- "ARTÍCULO 3º.- Durante el receso establecido quedarán suspendidos los plazos estipulados en los artículos 54 inc. 5º y 59 párrafo 3º de la Constitución de la Provincia."

ARTÍCULO 2º.- Renumerar el numeral del artículo de forma de la Resolución N° 280 del corriente año, el que pasará a ser el N° 4.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Cámara de Senadores, al Poder Ejecutivo, a la Excma. Corte Suprema de Justicia y archívese.

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue and purple ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being very stylized and others more legible. There are also some handwritten numbers, such as '72' and '74', interspersed among the signatures.